

Guayaquil, Septiembre 9 de 1.987

Señor
FRANCISCO GUEVARA BECERRA
Ciudad.-

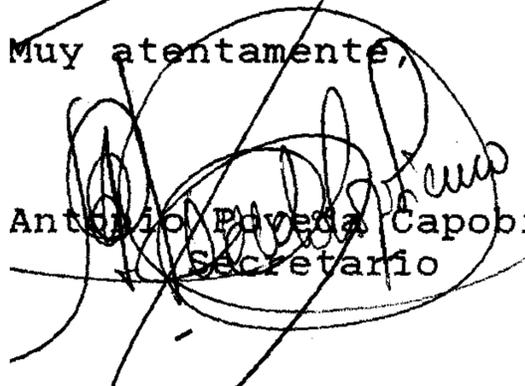
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía "BANIAMERICA S. A.", en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo como **PRESIDENTE** de la misma, por un período de cinco años, con las atribuciones y deberes constantes en El Estatuto Social de la Compañía, entre las que figura la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía sin el concurso de ningún otro funcionario.

El Estatuto Social de la Compañía constan de la Escritura Pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala, el 17 de Enero de 1.986, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 25 de Febrero de 1.986.

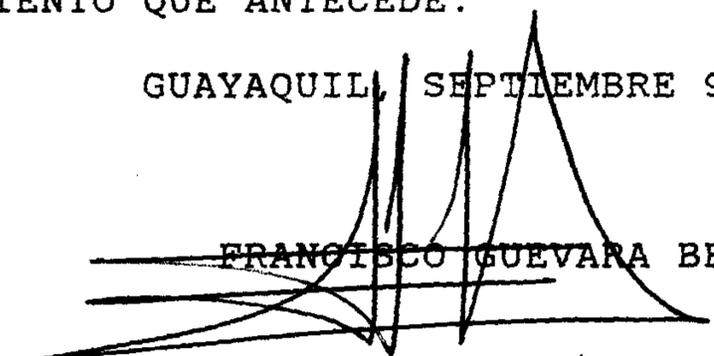
En el ejercicio de su cargo usted reemplaza al señor José María Guevara Macías cuyo nombramiento fue inscrito el 5 de Marzo de 1.986.

Muy atentamente,


Antonio Poveda Capobianco
Secretario

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPANIA "BANIAMERICA S. A.",
SEGUN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.

GUAYAQUIL, SEPTIEMBRE 9 DE 1.987


FRANCISCO GUEVARA BECERRA

0905/80816

C e r _ ✓

19
AB
AR

4392-86

t i f i c o : Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nomenclario de Presidente a foja 34.375, número 9.108 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 13.543 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, veinte y dos de Septiembre de mil novecientos ochenta y siete.- El Registrador Mercantil Suplente.-

Lcdo. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

C e r t i f i c o : Que con fecha de hoy, se tomó nota de este Nomenclario de Presidente a foja 7.171 del Registro Mercantil de 1.986, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, veinte y dos de Septiembre de mil novecientos ochenta y siete.- El Registrador Mercantil Suplente.-

Lcdo. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

